I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000454

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 15 MAR. 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/875/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/350/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum Nº024/2016 del Director del COSAM de Cerrillos; los Decretos Exentos Nº202/174/2016, N°202/336/2016, y N°202/423/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/174/2016, se aprobó el programa denominado "**COSAM CERRILLOS 2016"**, modificado por los Decretos Exentos Nº202/336/2016/ y Nº202/423/2016.

Que, según lo informado por el Director del Cosam Cerrillos, la Psicóloga Consuelo Piña Queiruga presentó su renuncia voluntaria a partir del 1 de marzo de 2016.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de doña **Zelith Germain Encina Leyton**, cédula de identidad [redacted] Psicóloga, a partir del 01 al 31 de marzo de 2016, por 33 horas semanales, con una remuneración mensual de $660.000.- (seiscientos sesenta mil pesos), para realizar funciones en el Programa Habilidades para la vida en el COSAM Cerrillos, en reemplazo de doña Consuelo Piña Queiruga.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato a Honorarios respectivo.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.004 "Prestaciones de Servicios y Programas Comunitarios".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cosam
Página Web.